

	ANEXO	
	POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA	
		Código: A02 Edición: 0 Página 1 de 1

Conscientes de la importancia del desarrollo sostenible y la correcta gestión ambiental en la sociedad la Dirección de **GRUPO ALBERT 2000, S.L.** adquiere el compromiso de implantar y mantener un sistema de Cadena de Custodia de acuerdo con la normativa FSC® (**FSC-C211279**).

Como consecuencia de este compromiso, **GRUPO ALBERT 2000, S.L.** proporcionará a sus clientes información sobre el origen y especie de la materia prima utilizada en los productos forestales que se suministren. Por ello se compromete a transmitir al personal de la organización una serie de compromisos relacionados con la compra de madera o fibra de madera, NO permitiendo las siguientes situaciones o categorías:

- Madera extraída ilícitamente.
- Madera extraída en violación de los derechos tradicionales y civiles.
- Madera aprovechada en bosques cuyos altos valores de conservación estén amenazadas por actividades de manejo.
- Madera aprovechada en bosques que se estén convirtiendo a plantaciones o usos no forestales.
- Madera de bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.

En relación con dicho compromiso, **GRUPO ALBERT 2000, S.L.** también se compromete a cumplir con los requisitos sociales, y de seguridad y salud laboral basados en la Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998), en especial no impidiendo a los trabajadores asociarse libremente ni a elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa, no haciendo uso del trabajo forzoso ni uso de la contratación por debajo de la edad mínima legal, no impidiendo la igualdad de oportunidades y de trato y estableciendo que las condiciones de trabajo no pongan en peligro la seguridad o la salud de los mismos.

Para poder lograr estos objetivos, **GRUPO ALBERT 2000, S.L.** debe empeñarse en:

- Mejorar la coordinación entre las áreas de la empresa (comunicación interna).
- Mejorar la formación y adiestramiento del personal.
- Asegurar el nivel de cumplimiento de los requisitos del sistema de cadena de custodia en lo relacionado con las materias primas y los productos manipulados y entregados a los clientes.

Los responsables de los distintos departamentos de la empresa reconocen la autoridad que en materia de Cadena de Custodia ostenta el Responsable de Cadena de Custodia, por delegación expresa de la Dirección. Así mismo, se comprometen a difundir entre el personal de su departamento las directrices y objetivos que en materia de cadena de custodia formula la Dirección de la empresa.

ELABORADO	REVISADO/APROBADO
Cargo: Responsable de Cadena de Custodia	
Fecha: 19-02-2025	Fecha: 19-02-2025

GRUPO ALBERT 2000, S.L.
Avda. Ramón y Cajal, 65
(Valelria) SPAIN
Tel. +34 96 291 12 15 Fax +34 96 291 05 33
N.I.F. ES - B 96887104